

Quito, 13 de mayo del 2013

Señores  
**SOCIOS DE CARTEC S.A.**  
Presente

Señores Socios:

Me permito poner en su conocimiento el **INFORME DE GERENTE** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

El ejercicio económico del 2012, comparado con los resultados del 2011 y 2010, tuvo una utilidad de \$18.847,80 que responde al empeño desplegado por todos quienes hacemos ésta empresa, y que administrativamente no tiene problema alguno frente a todos los organismos de control.

Es importante para esta Gerencia, aprovechar lo más eficientemente posible el potencial humano con que cuenta Cartec, por lo que necesitamos la supervisión y prueba de los vehículos, lo cual traerá para nosotros buenos resultados, puesto que inclusive el cliente, se va con la seguridad de que tiene un taller que garantiza el mantenimiento de su vehículo.

Creo que el esfuerzo que nuestro taller ha desplegado durante el año 2012, se ha visto reflejado en los resultados de este ejercicio fiscal, puesto que hemos logrado cubrir los altos costos de arrendamiento de este local propiedad de la Cruz Roja en el que funciona la empresa, porque como es de su conocimiento en el 2012 fue de \$8.960,00 mensuales y para este año es de \$11.200 incluido IVA, y aun así, también hemos cumplido con el deseo del personal de producción de incrementar su porcentaje del 10% al 12% en la producción y que se les pague los días sábados como corresponde. Les informo además que se ha cumplido con todas las obligaciones como patrono y con las entidades del estado.

Pero a pesar de que obtuvimos esta utilidad para el pago del 15% a empleados, no es así para los socios, puesto como les mencioné anteriormente las secuelas que dejó las pérdidas de los años anteriores tenemos que asumirlas inclusive en los próximos 4 años, porque hay que amortizar este valor de la utilidad de los socios.

Cabe informarles también que por la aplicación de las NIIFS, la superintendencia de Compañías nos obligan a depurar las cuentas por cobrar, como debe haber transparencia en los resultados no se debe mantener tanto tiempo cuentas por cobrar como la de los \$76.925, y había que mandar a gastos, lo cual implicaba la disolución de la empresa por el tercer año de pérdida, pero averiguamos a la Superintendencia de Compañías que podíamos mantener en cuentas por cobrar con la certeza de que este dinero se va a recuperar y en qué tiempo, pero eso si respaldándonos con documentos firmados por el Ex Gerente Dr. Luis Castro y de Roberto Güilcapi actual Presidente de la empresa, administradores responsables en ese período, quienes me iban a entregar a fines de abril, pero hasta el momento no lo han hecho y ante la negativa de los anteriores administradores dejo constancia a ustedes señores socios de este pormenor.

Con el informe expuesto, me permito poner a consideración de ustedes, mis funciones de GERENTE que he venido desempeñando desde el año 2010, sólo me queda decirles que hay mucho por hacer, con el esfuerzo conjunto y trabajando en equipo se puede lograr una mejor situación para la empresa.

Atentamente,



**JAIMÉ ROMERO C**  
**GERENTE CARTEC S.A.**